

La Policía Nacional detiene a un polaco en Elda acusado de pertenecer a una organización criminal

11/09/2020



Imagen de archivo de la Policía Nacional.

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Elda a un **hombre de 35 años de edad y nacionalidad polaca**, al que le constaba una **Orden Europea de Detención para Extradición** dictada por las autoridades polacas por un delito de **pertenencia a organización criminal y tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas**.

Este hombre fue localizado por un **agente que se encontraba fuera de servicio** y que estaba realizando

unas compras en un supermercado de la localidad. Una semana antes había recibido en la Comisaría una Orden de Búsqueda Europea sobre una persona que podía estar residiendo en la zona.

El agente **reconoció inmediatamente al fugitivo que también se encontraba de compras y dio aviso a sus compañeros** personándose en el lugar varios indicativos uniformados de la Policía Nacional que identificaron y detuvieron.

El detenido será juzgado y **se enfrenta a una pena máxima de 15 años de prisión** por presuntamente pertenecer a una Organización Criminal dedicada al tráfico de sustancias estupefacientes en Polonia.